



CONVOCATORIA

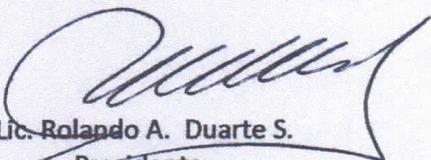
La Junta Directiva de la sociedad SARAM, S. A. DE C.V., CONVOCA a los Señores Accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual se llevará a cabo el 25 de febrero de dos mil veinticinco, a partir de las once horas, en la 57 avenida norte #130, Edificio Sogesa, San Salvador, departamento de San Salvador, en primera convocatoria.

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: El quórum para celebrar esta Junta General Ordinaria en primera convocatoria, será de doscientos sesenta y dos mil quinientas una acciones (262,501) presentes o legalmente representadas; es decir, la mitad más una de la totalidad de las acciones que conforman el capital social y las resoluciones serán válidas al ser tomadas por la mayoría de las acciones presentes en la que se tratará la siguiente agenda:

- 1.- ESTABLECIMIENTO DE QUORUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- LECTURA DE LA MEMORIA DE LABORES DEL AÑO 2024
- 4.- PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
- 5.- INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
- 5.- ELECCION AUDITOR EXTERNO, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 6.- NOMBRAMIENTO AUDITOR FISCAL, FIJACION DE SUS EMOLUMENTOS Y DESIGNACION DE SUPLENTE.
- 7.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCION DE UTILIDADES

SEGUNDA CONVOCATORIA: En caso no hubiese quórum indicado para celebrar la Junta General referida en la fecha y hora señalada, se CONVOCA a los accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, a la misma hora, el día veintiséis de febrero dos mil veinticinco, en el mismo lugar, con cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas y las resoluciones serán válidas por la mayoría de los votos presentes.

San Salvador, a los doce días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.



Lic. Rolando A. Duarte S.
Presidente.

SARAM, S.A. DE C.V.